



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 16.23

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.

Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad mixta; de manera presencial en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa y en modalidad remota a través de la plataforma zoom, siendo las 13:11 horas del **12 de septiembre de 2023**, inició la **Sesión Ordinaria 16.23** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

La Presidenta preguntó a la Secretaria si había avisos previos.

La Secretaria informó que el Dr. Diego Méndez Granados avisó que no le sería posible asistir a la Sesión.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Mtra. Betzabet García Mendoza, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Juan Ramos Cayetano, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.

- ✓ C. Pamela Azcárate Rodríguez, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Paloma Nierika Farfán Mendivil, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declaró la existencia de quórum.



II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día fue enviado por correo electrónico con trece puntos, sin embargo, propuso la inclusión del siguiente numeral como penúltimo punto:

Ratificación, en su caso, del Dr. César Augusto Rodríguez Cano, propuesto por la Directora de División, para integrar el Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, del 13 de septiembre de 2023 al 12 de septiembre de 2025.

Sin comentarios, se aprobó el Orden del Día por unanimidad con la inclusión del numeral 13.

Con 9 votos a favor, se aprobó el Orden del Día por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.16.23

Aprobación del Orden del Día.

1. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 14.22, 15.22, 16.22, 17.22, 18.22, 19.22, 20.22, 21.22, 22.22 celebradas el 30 de agosto, 1º, 5, 19 y 21 de septiembre, 3, 5 y 19 de octubre de 2022, respectivamente.**

La Presidenta explicó el contenido de cada una de las actas:

Sesión 14.22 celebrada el 30 de agosto de 2022 con único punto, resolución del recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución emitida por el Consejo Divisional, mediante Acuerdo DCCD.CD.02.12.22 de la Sesión 12.22 celebrada el 10 de agosto de 2022.

Sesión 15.22 celebrada el 1º de septiembre de 2022, con 33 puntos que incluyen la aprobación de actas del órgano colegiado, dieciocho dictámenes de la Comisión de Servicio Social, siete dictámenes de la Comisión de Investigación, una modificación a un proyecto de investigación, el cierre de un proyecto de investigación, la resolución para el disfrute de periodo sabático de personal académico de Ciencias de la Comunicación, la contratación por un año como personal académico visitante de profesor en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, la autorización de una prórroga para que emitiera su Dictamen la Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los "Lineamientos para la

creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación” y asuntos generales.

La Sesión 16.22 celebrada el 5 de septiembre de 2022 con único punto, resolución del recurso de reconsideración interpuesto contra los Acuerdos emitidos por el Consejo Divisional en la Sesión 13.22 celebrada el 22 de agosto de 2022

3

La Sesión 17.22 celebrada el 19 de septiembre de 2022 con único punto, la aprobación del Dictamen 03/2022 de fecha 9 de septiembre de 2022 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

La Sesión 18.22 celebrada el 21 de septiembre de 2022, con 15 puntos que incluyen la Aprobación de un dictamen de la Comisión encargada de establecer igualdades académicas, relacionado con una solicitud de acreditación de estudios, la presentación del Dictamen que emitió la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, la aprobación de ocho dictámenes de la Comisión de Servicio Social, un dictamen de la Comisión de Investigación, la ratificación del Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández para continuar en el Comité Editorial de la DCCD, por un segundo periodo, la autorización de una prórroga para que emitiera su Dictamen la Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los “Lineamientos particulares para la presentación y análisis de proyectos de servicio social en la DCCD”, la aprobación del "Diplomado en diseño y aplicación de letra. Diseño y aplicación de letra, con base en el dibujo análogo y digital a partir de la caligrafía, el rotulismo y el lettering” y de la modalidad en la que se impartirían las unidades de enseñanza-aprendizaje conforme a la programación académica para el trimestre 22-Otoño, en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM).

La Sesión 19.22 celebrada el 3 de octubre de 2022 con 3 puntos que incluyen la aprobación de la contratación por un año como personal académico visitante de un profesor en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, el disfrute del periodo sabático del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar y asuntos generales.

La Sesión 20.22 celebrada el 5 de octubre de 2022 con único punto, la aprobación del Dictamen 04/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

La Sesión 21.22 celebrada el 5 de octubre de 2022 con único punto, la resolución del recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución emitida por el Consejo Divisional, mediante Acuerdo DCCD.CD.02.17.22 de la Sesión 17.22 celebrada el 19 de septiembre de 2022.

La Sesión 22.22 celebrada el 19 de octubre de 2022 con cuatro puntos que incluyen la aprobación de la prórroga por un año como personal académico visitante de dos profesores, un dictamen que presentó la Comisión de Investigación y el anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2023 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Sin comentarios y con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.



Acuerdo DCCD.CD.02.16.23

Aprobación de las Actas de las Sesiones 14.22, 15.22, 16.22, 17.22, 18.22, 19.22, 20.22, 21.22, 22.22 celebradas el 30 de agosto, 1º, 5, 19 y 21 de septiembre, 3, 5 y 19 de octubre de 2022, respectivamente.

2. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de establecer las igualdades académicas para la resolución de solicitudes de acreditaciones, revalidaciones y equivalencias de estudio, relacionado con la solicitud de revalidación de estudios del alumno Orlando Arturo Rizo Mendoza, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 y 13 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.**

La Presidenta solicitó a la Secretaria la exposición del punto.

La Secretaria indicó que la comisión se encuentra conformada por la Dra. Margarita Espinosa, el Dr. Manuel Rodríguez Viqueira y la alumna Pamela Azcárate Rodríguez. Indicó que el 5 de julio de 2023, la Dirección de la División recibió el oficio SPPE.074.2023, mediante el cual el Jefe de la Sección de Planes y Programas de Estudio y Actualización de Historia Académica, remitió la solicitud de revalidación número 818, con respecto a los estudios en Comunicación Social, que cursó Orlando Arturo Rizo Mendoza en la Universidad Centroamericana de Nicaragua, para efectos de ingreso a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa.

Señaló que es un requisito para el ingreso a la maestría realizar este proceso de revalidación y que debido al PROTEMM se le otorgó al alumno una prórroga para que pudiera entregar este documento.

Acto seguido dio lectura al dictamen a partir de las consideraciones:

Ciudad de México a 30 de agosto de 2023.
Dictamen I.A. 02/2023

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ESTABLECER LAS IGUALDADES ACADÉMICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN, REVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO PRESENTADAS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

CONSIDERACIONES

- I. De conformidad con el Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE), artículos 4, 10, fracción II, 14 y 18, esta Comisión llevó a cabo un análisis detallado de la documentación remitida por la Jefatura de la Sección de Planes y Programas de Estudio y Actualización de Historia Académica, así como de los respectivos planes y programas de estudio, a efecto de determinar las igualdades académicas de los estudios en Comunicación Social, que cursó Orlando Arturo Rizo Mendoza en la Universidad Centroamericana de Nicaragua.
- II. Se determinó la existencia de igualdades académicas entre la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Centroamericana de Nicaragua, debido a que ambos planes de estudio se centran en el campo de la comunicación, tanto desde el punto de vista teórico, como de aquél que se refiere al ejercicio de las diversas lógicas expresivas de las mediaciones comunicativas; así como a la problematización de sus relaciones con una formación crítica.
- III. El promedio asentado en el certificado de calificaciones expedido por la Universidad Centroamericana y apostillado por las autoridades es de 88.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO

Se recomienda al Consejo Divisional aprobar la revalidación total de los estudios en Comunicación Social que cursó Orlando Arturo Rizo Mendoza en la Universidad Centroamericana; Managua, Nicaragua, para efectos de ingreso a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa, en términos de los artículos 10, fracción II y 18 del RREAE.

La revalidación comprende 46 Unidades de Enseñanza Aprendizaje por un total de 432 créditos, correspondientes al 100% de los créditos del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.16.23

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión encargada de establecer las igualdades académicas consistente en:

Aprobar la solicitud de revalidación de estudios del alumno Orlando Arturo Rizo Mendoza.

3. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Convertidores de formatos basados en texto para representación de objetos”, presentado por el Dr. Carlos Roberto Jaimez González.**

El Dr. Jaimez indicó que este proyecto de investigación tiene como antecedente otro proyecto que cerró en el año 2020, el cual tuvo relación con la generación de *frameworks* o materializadores para comunicación entre diferentes aplicaciones escritas en lenguajes de programación. Por su parte, el proyecto de investigación actual se basa en la generación de convertidores basados en texto para poder comunicar diferentes aplicaciones escritas en el mismo lenguaje de programación, pero utilizando diferentes formatos de texto. Este tipo de aplicaciones lo que intercambian son mensajes de texto y el trabajo que se está realizando es para tener una serie de convertidores entre estos diferentes formatos de texto.

El objetivo general de este proyecto es diseñar e implementar herramientas interoperables para representar objetos en formatos de texto estándar, que puedan ser utilizadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información de la UAM Cuajimalpa.

Mostró la tabla siguiente con el resumen de los compromisos:

Comprometido	Realizado
Publicación de 2 artículos de investigación en Congresos Nacionales o Internacionales.	Publicación de 4 artículos de investigación: 2 artículos en Congresos Nacionales y 2 artículos en Congresos Internacionales: 1. Jaimez-González, C. R., García-Mendoza, B. (2022). Propuesta de Convertidores de Objetos en Formatos XML, JSON y YAML. Artículos del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2022. 14(9), pp. 1136-1141. Revista indizada en EBSCO-Host. 2. Reynoso-Sánchez, V., García-Mendoza, B., Jaimez-González, C. R. (2022). Propuesta de Herramienta Web para Convertir Objetos de Formato XML a YAML. Artículos del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2022. 14(9), pp. 1922-1925. Revista indizada en EBSCO-Host. 3. Jaimez-González, C. R., García-Mendoza, B. (2022). Towards the Development of Text-based Format Converters for Object Representation. Proceedings of the International Conference on Computational Science and Computational Intelligence (CSCI 2022), pp. 1887-1891, Las Vegas, Estados Unidos, 14-16 diciembre 2022,

	<p>doi: 10.1109/CSCI58124.2022.00357. IEEE indizado en Scopus.</p> <p>4. Hernández-Salinas, J., Jaimez-González, C. R., García-Mendoza, B. (2022). Web System for Storing and Visualizing Web Objects in XML. Proceedings of the International Conference on Computational Science and Computational Intelligence (CSCI 2022), pp. 1922-1927, Las Vegas, Estados Unidos, 14-16 diciembre 2022, doi: 10.1109/CSCI58124.2022.00362. IEEE indizado en Scopus.</p>
<p>Publicación de 2 artículos de investigación en Revistas Indexadas.</p>	<p>Al término del periodo del informe se envió un artículo a una revista indexada, de la cual aún no se tiene respuesta. También se encuentra un artículo en preparación para ser enviado a otra revista indexada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hernández-Salinas, J., Jaimez-González, C. R., García-Mendoza, B. (2023). Web System for Visualization and Invocation of Methods on Web Objects. Enviado a la revista: International Journal on Advanced Science, Engineering and Information Technology. 2. Reynoso-Sánchez, V., García-Mendoza, B., Jaimez-González, C. R., Luna-Ramírez, W. A. (2023). Design and Implementation of Web Tool for Converting Objects from XML to YAML. Se planea enviar a la revista: Journal of Advances in Information Technology.

Finalmente mencionó que en el proyecto de investigación participa el Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez y la Mtra. Betzabet García Mendoza.

El dictamen de la comisión de investigación indica que tras evaluar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado “Convertidores de formatos basados en texto para representación de objetos” presentado por el Dr. Carlos Roberto Jaimez González, recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

La Presidenta preguntó si este informe de resultados cubría los años 2021 y 2022, ya que fue aprobado en enero de 2021. El Dr. Jaimez respondió que efectivamente este informe correspondía a dos años.

Con 8 votos a favor y 1 abstención, se aprobó por mayoría.

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación,
consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Convertidores de formatos basados en texto para representación de objetos”, presentado por el Dr. Carlos Roberto Jaimez González.



- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica”, perteneciente al grupo de investigación Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño, presentado por el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.**

La Dra. Castañeda indicó que el proyecto de investigación fue aprobado el 19 de mayo de 2022 por este órgano colegiado. El objetivo general es construir un *caso cero* del diseño desde la consideración ontológica que se haga de este, que permita constituir un parámetro que valora la actividad que realiza desde los procesos seguidos por las sociedades para su conformación.

Los objetivos específicos son:

- Caracterizar la práctica del diseño bajo una revisión ontológica que aborde las condiciones situadas en que éste surge.
- Analizar detenidamente las condiciones situadas que dan como respuesta la práctica del diseño como profesión en relación a las incidencias sociales que éstas puedan tener o no.
- Modelar tanto las caracterizaciones como sus incidencias en las sociedades donde se manifiestan con la intención de poder especificar un *caso cero* para la valoración de la práctica del diseño en relación a la promoción que hagan de los procesos bajo los que se conforman las sociedades.
- Realizar aportes a una revisión genealógica sobre las formas en que ha sido concebido el diseño en relación con otras disciplinas y con otros procesos sociales, con miras a caracterizar sus alcances en toda su amplitud.

Las actividades desarrolladas del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2023:

- La incorporación del Dr. César Daniel Herrera Valdés, a partir del 1 de febrero de 2023.
- La integración de alumnado de servicio social, con el objetivo de tener apoyo con propuestas de diseño, de gestión y técnico.

- Continuación del seminario permanente del proyecto de investigación bajo el título “Diseñar: proyecto para un sentido del mundo” en el trimestre 22 Invierno, llevándose a cabo de manera abierta y pública en modalidad híbrida, con sede presencial en Casa Rafael Galván, de la UAM, del 10 de marzo al 19 de mayo.
- Actividades de la Red Académica de Diseño y Emociones (RADE), como parte de las actividades que ha venido desarrollando el grupo de investigación, el 27 y 28 de abril de 2022 se llevó a cabo el 5to Seminario de la RADE denominado “Diseño, Afectividad y Confinamiento” en la Sala de Consejo Académico de la UAM-C. A raíz de este evento, una serie de artículos de las y los integrantes de la RADE fueron publicados en la revista Economía Creativa, #17, mayo-octubre 2022, de la escuela CENTRO. <https://doi.org/10.46840/ec.2022.17>
- El 10 de octubre de 2022 se lanzó la convocatoria para integrar el 4to libro RADE con el título tentativo de “Escenarios de los diseños ante la pandemia como fenómeno social: Antes, durante y después, la tarea pendiente”. Actualmente, la RADE se encuentra en proceso de revisión para la edición y publicación del libro mencionado en el párrafo anterior.
- Algunos de los productos de investigación a la fecha:

Artículos:

- ✓ Morales, Mario, “Untraveling Design Intelligence: From Semiotics to Aesthetics”, Journal of Design Research, Vol. 20, No. 3, 2022, DOI: 10.1504/JDR.2022.10054668, pp. 230-242.
- ✓ Morales, Mario, “El design thinking como pensamiento poético y visual”, Revista Internacional de Principios y Prácticas del diseño, Vol. 4, No. 1, 2022, ISSN: 2689-3053 (versión impresa); 2689-3061 (versión electrónica), pp. 13-26.
- ✓ Caballero, Aarón J., “La distancia del paisaje en el sentido territorial del cuerpo”, en Arquitectura y paisaje. Transferencias históricas, retos contemporáneos, Universidad de Granada, España, 2022, ISBN: 978-84-19008-07-7, pp. 1349-1359.

Presentaciones:

- ✓ Morales, Mario, “La imagen como acontecimiento”, 5° Encuentro de Narrativas Audiovisuales (ENAV), UAM-C, 23 de noviembre de 2022.
- ✓ Morales, Mario, “Lumbung como paradigma para el arte-diseño”, Seminario Internacional Vanguardias del Diseño 2022, Universidad Autónoma de San Luis Potosí /Universidad Complutense de Madrid, 25 de noviembre de 2022.
- ✓ Morales, Mario, “Registros de imaginación política: tomas de posición desde la teoría y las prácticas artísticas”, XII Coloquio de Investigación en Comunicación, UAM-C, 19 de diciembre de 2022.

Visitas guiadas dirigidas:

- ✓ César Daniel Herrera Valdez. “Visita Guiada al Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), Análisis espacial y emotivo de las

instalaciones para el Plan Maestro 2023 de la UAM-Xochimilco. Módulo XII. Carrera de Arquitectura. 15 de febrero del 2022.

Asistencia a Foros:

- ✓ César Daniel Herrera Valdez. Asistencia al Foro de las Áreas de Investigación 2023. Departamento Teoría y Análisis. Áreas de Procesos y Estructuras Territoriales, duración de 5 horas. Sala de Seminarios. Unidad Xochimilco. UAM. 2 de febrero del 2023.
- ✓ César Daniel Herrera Valdez. Asistencia al Foro de las Áreas de Investigación 2023. Departamento Teoría y Análisis. Área Procesos Sociales y Formales del Diseño, duración 5 horas. Sala de Seminarios Unidad Xochimilco. UAM. 3 de febrero del 2023.

La Presidenta comentó que la Dra. Rosa Lema Labadie D'Arcé es integrante del grupo y que no veía reflejada su participación en los productos de trabajo y solicitó verificar esta situación.

El dictamen de la comisión de investigación indica que tras evaluar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado "Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica", perteneciente al grupo de investigación Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño, presentado por el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez, recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.05.16.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación "Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica", perteneciente al grupo de investigación Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño, presentado por el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.

- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación "El diseño ante el cambio climático: divulgación, normatividad e información climatológico" presentado por el Dr. Christopher Heard Wade.**

La Dra. Castañeda indicó que el proyecto de investigación fue aprobado el 11 de junio de 2021 por el consejo divisional y que tuvo una recalendarización aprobada para que tuviera

una duración de tres años, del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2024. El objetivo general es desarrollar información, modelos y formas de presentación significativa y accesible para facilitar el diseño de artefactos y sistemas que toman en cuenta las necesidades ocasionadas por el cambio climático. El objetivo concuerda con “Desarrollar investigación enfocada en la sustentabilidad” como prioridad definida por la planeación institucional.

Los objetivos particulares son:

- Actualizar y desarrollar bases de datos meteorológicos aptos para uso en el diseño de edificios y vivienda representativos con efectos de cambio climático para los principales centros urbanos de la República Mexicana.
- Desarrollar estudios puntuales del impacto posible del cambio climático sobre lugares y regiones de la República Mexicana con respecto a temperaturas, precipitación y eventos meteorológicos extremos con énfasis en la resiliencia de los diseños significativos.
- Diseñar un sistema de divulgación de la ciencia usando modelos de arquitectura de información para el cambio climático, de semiótica para propiciar diseño significativo, duradero y ambientalmente responsable.
- Desarrollo de tecnología para el uso de agua no-tratada, gris o del mar como fuente o sumidero del calor sin el uso de aditivos químicos perjudicial al medio ambiente.
- Desarrollo y diseño de objetos y artefactos enfocados a la sustentabilidad empleando modelos semióticos para su representación abstracta.

Las actividades realizadas del 14 de junio de 2022 al 14 de junio de 2023 son:

- ✓ Desarrollo de archivos de datos meteorológicos de años típicos futuros basado en los resultados de simulaciones de cambio climático regional CMIP6 y los datos horarios de la base de datos de sesenta sitios de la República Mexicana con control de calidad mejorada.
- ✓ Desarrollo de un sistema para revisión de los datos horarios de cada sitio para reducir el impacto de datos con errores de registro original y mejorar la fidelidad de los años típicos basados en los datos históricos.
- ✓ Generar una base de datos de años típicos históricos mejorado para uso como referencia o punto de partida para generación de años típicos estimados para años futuros. Estos archivos serán libres de las restricciones del licenciamiento de los archivos con los cuales se cuentan actualmente tanto los del ASHRAE como los del proyecto CONACyT/SENER Fondo de Sustentabilidad.

Adicionalmente se realizaron simulaciones del comportamiento térmico de una casa típica con la última versión del ESP-r, programa de simulación térmica de edificaciones con datos históricos para analizar tendencias en el confort térmico modelado para una selección de ciudades de la República Mexicana (Cancún, Huajuapán de León, Bahías de Huatulco, Mérida, Oaxaca, Puerto Ángel, Progreso, Valladolid, Xococotlán) y comparación de comportamiento entre construcción típica y construcción de madera maciza.

En relación a la actividad de: Obtención de información y desarrollo de modelos relacionados con el intercambio de calor en lechos fluidizados líquido/sólido con geometrías novedosas orientados a lograr dispositivos más compactos, de operación más sencillo y confiable que la tecnología actual, se elaboró un artículo con análisis de datos de la literatura conjuntamente con datos experimentales obtenidos con un proyecto de investigación anterior de la Universidad en el contexto del programa doctoral de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Se publicó un artículo: “Heat Transfer and Pressure Drops in a Helical Flow Channel Liquid/Solid Fluidized Bed” en *Energies* el 6 de diciembre de 2022, <https://doi.org/10.3390/en15239239>

El dictamen de la comisión de investigación indica que tras evaluar el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado “El diseño ante el cambio climático: divulgación, normatividad e información climatológico” presentado por el Dr. Christopher Heard Wade, recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.06.16.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “El diseño ante el cambio climático: divulgación, normatividad e información climatológico” presentado por el Dr. Christopher Heard Wade.

- 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Comunicación de la ciencia en México. Producción audiovisual para la divulgación y comprensión del conocimiento”, presentado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.**

La Dra. Espinosa indicó que es un proyecto de investigación para la difusión, extensión y divulgación del conocimiento del Departamento de Ciencias de la Comunicación, que se propuso alcanzar los siguientes objetivos en un plazo de tres años:

1. Analizar la manera en que se produce conocimiento teórico en el campo de la Comunicación de la Ciencia en México.
2. Comunicar el quehacer científico que se realiza en la Unidad Cuajimalpa mediante entrevistas a las y los responsables de proyectos de investigación relevantes para la sociedad.

3. Realizar una serie de cápsulas audiovisuales para la divulgación del conocimiento en colaboración con la Revista Mexicana de Comunicación.

Mostró el cuadro con las actividades realizadas de mayo de 2022 a mayo de 2023:

Actividades y productos comprometidos	Actividades y productos alcanzados
Realización de un Congreso sobre Teoría e Investigación en Comunicación de la Ciencia	Se llevó a cabo el Aula-Congreso Metropolitano UAM-Somedicyt sobre Teoría e Investigación en Comunicación de la Ciencia del 13 de Julio al 14 de septiembre de 2022.
Publicación de las Memorias del Congreso sobre Teoría e Investigación en Comunicación de la Ciencia.	Aula-Congreso Metropolitano UAM-Somedicyt sobre Teoría e Investigación en Comunicación de la Ciencia del 13 de Julio al 14 de septiembre de 2022. Como resultado de este evento se solicitó a los autores la elaboración de artículos relativos a los temas de sus participaciones. A la fecha se cuenta con una veintena de artículos en revisión para darle la estructura final a un libro colectivo y someterlo durante el trimestre 23P a la revisión de comités para la autorización de su publicación.
Publicación de un artículo sobre un Modelo de Comunicación de Ciencia.	Se espera que el borrador esté afinado para los primeros meses de 2024.
30 entrevistas audiovisuales subidas en el sitio de Voces Metropolitanas de la UAM Cuajimalpa	Voces Metropolitanas logró participar en la producción para una colaboración con la Alcaldía Cuajimalpa. La colaboración se llamó Mirar Cuajimalpa. Los audios que se encuentran en este sitio son entrevistas a quienes tratan del problema de la basura en la Alcaldía Cuajimalpa.
Producción de 6 cápsulas audiovisuales divulgativas, en colaboración con la RMC	Durante el primer periodo a informar (1/3) se hicieron las gestiones necesarias para acordar la visita a Estudio de TV de la DCCD de: 1. Dr. Francisco Jiménez, Universidad de Granada/Cátedra UNESCO. 18/09/2023 2. Dr. Francisco Gorjón. Universidad Autónoma de Nuevo León. 21/09/2023 3. Mtra. Hortensia Sierra. ANUIES. 22/09/2023.

Señaló que los participantes de este proyecto son el Dr. Nemesio Chávez Arredondo, el Dr. Raúl Roydeen García Aguilar, el Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez y el Mtro. Jorge Javier Suárez Coellar.

La Presidenta resaltó que algunos de los productos de trabajo están vinculados con la Revista Mexicana de Comunicación y con la Somedicyt.

El dictamen de la comisión de investigación indica que tras evaluar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado “Comunicación de la ciencia en México. Producción audiovisual para la divulgación y comprensión del conocimiento” presentado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.07.16.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Comunicación de la ciencia en México. Producción audiovisual para la divulgación y comprensión del conocimiento”, presentado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “La intención documental. Procesos de investigación, producción y participación 2022/25”, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital, presentado por el Mtro. Francisco Mata Rosas.**

La Dra. Espinosa señaló que el objetivo general de este proyecto de investigación es examinar a través del uso de metodologías cualitativas y cuantitativas interdisciplinarias, los procesos de la intención documental desde diferentes soportes, registros visuales y sonoros, en el contexto de las narrativas actuales, colaborativas, transmedias e interactivas.

Los objetivos específicos son:

- Realizar una tipología y un estudio de la intención de documentar.
- Explorar registros visuales emergentes de la documentación gráfica y audiovisual.
- Curar y compilar formas representativas de lo documental en estos contextos.
- Establecer una cartografía de modalidades actuales para documentar en el contexto transmedia e hipermedia.
- Rastrear, indagar y difundir las diferentes formas y metodologías que los procesos creativos adquieren en el contexto tecnológico, político y social actual, siempre en el marco de la intención documental.
- Realizar productos de documental transmedia e interactivo.

Algunas de las actividades realizadas de mayo de 2022 a mayo de 2023:

- Documental: Ruta de la Amistad: Poética y retórica dialógica del espacio en la Ciudad de México. Realización: Carlos Saldaña Ramírez - Jacob Bañuelos Capistrán (Este documental se encuentra en fase de producción y se estima esté terminado para noviembre de 2023).
- El 23 de noviembre de 2022, en la Sala de Consejo de la Unidad Cuajimalpa, se realizó el “5º Encuentro de Narrativas Audiovisuales”, con el tema: Modos y procesos de producción e investigación desde la imagen, teniendo como invitada a la documentalista, periodista, artista multimedia y docente Mtra. Jacaranda Correa.
- Trabajos de relatoría visual por el colectivo “Tlacuilo” en 2 eventos académicos Global Business Anthropology Summit. GBAS. Cumbre de antropología del Negocio 1 al 3 de julio 2023. Universidad Iberoamericana CDMX. 8o Foro de Diseño Los diseños y sus contextos. COMAPROD 22 al 24 de junio 2023. UPAEP Puebla, México.
- 1er Taller de Cartografía social prospectiva en SPB como parte del proyecto PRONACES aprobado en la UAM Cuajimalpa. San Pedro Barrientos Tlanepantla de Baz 22 de septiembre de 2022 Secundaria San Pedro Barrientos.
- Conformación del Seminario de Cartografía Social con la DCSH. 1a sesión 17 de febrero 2023.
- Participación en congresos especializados y estancias breves:
 - Twenty-first International Conference on New Directions in the Humanities, Sorbonne Université, Paris, France, 28-30 June 2023. Carlos Saldaña Ramírez presented the paper. La intención documental: Procesos de investigación, producción y participación aplicados a la producción de documentales interactivos.
- Publicación de artículos, capítulos de libros y libros sobre el tema de investigación. Individual y colectivamente:
 - Libro: Memes virales. Narrativas de la pandemia desde la inteligencia colectiva.
 - Libro: Desafíos teóricos, didácticos y creativos de la fotografía.
 - Artículo: Morales, Mario, “Untraveling Design Intelligence: From Semiotics to Aesthetics”.
 - Artículo: Morales, Mario, “El design thinking como pensamiento poético y visual”, entre otros.

La Presidenta preguntó si había comentarios.

El Dr. Rodríguez Viqueira comentó que en la reunión de la comisión expresó que este proyecto parecía ser un “*gran paraguas*” donde se tienen muchos proyectos individuales y no un proyecto colectivo, que está conformado por muchos participantes internos y externos de diferentes campos de conocimiento y que cada uno de ellos produce de manera individual. Recomendó pensar en aprobar que en los departamentos exista un tipo de “*proyecto paraguas*” donde se tengan distintos proyectos de investigación que puedan ser individuales o colectivos. Señaló, además, que personas que reportan en este proyecto lo hacen en otro proyecto de investigación y que al no tener los probatorios no se pudo comprobar si son los mismos trabajos presentados.

La Dra. Espinosa indicó que comunicó a los profesores lo expuesto en la reunión de la comisión y que estaban de acuerdo en que era un “*programa de investigación*” donde cada uno lleva su propia línea de investigación y que tienen coincidencia en la documentación a través de diversos lenguajes, algunos de forma sonora, audiovisual, de dibujo, entre otros.

La Presidenta señaló que el trabajo de uno de los profesores es el mismo que reporta para este proyecto y para otro proyecto distinto, por lo que solicitó a la comisión de investigación verificar la entrega completa de la documentación y habló de la importancia de tener coherencia y consistencia tanto en los proyectos como en los productos de trabajo.

El Dr. Rodríguez Viqueira preguntó como se resolvería este problema ya que no es adecuado reportar los mismos productos de trabajo en diferentes proyectos.

La Dra. Espinosa indicó que hablará con el Mtro. Mata como responsable del proyecto para que esta situación no se vuelva a presentar y simplemente ubicar estos productos en la investigación que corresponda.

Por otra parte, mencionó la Dra. Castañeda que hablaría con el profesor adscrito al DTPD para comentarle que debe hacer la clasificación de las actividades que realiza y reporta como participante de este proyecto y de la investigación que tiene registrada en el departamento. Le será solicitado por escrito al Dr. Mario Morales y se informará en una próxima sesión.

El dictamen de la comisión de investigación indica que tras evaluar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado “La intención documental. Procesos de investigación, producción y participación 2022/25”, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital, presentado por el Mtro. Francisco Mata Rosas, recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptarlo.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.08.16.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación,
consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “La intención documental. Procesos de investigación, producción y participación 2022/25”, perteneciente al grupo de investigación Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital, presentado por el Mtro. Francisco Mata Rosas.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el segundo reporte parcial de resultados y cierre del

proyecto de investigación “Almacenamiento seguro de información en redes P2P usando técnicas de codificación de red y dispersión de información” presentado por el Dr. Francisco de Asís López Fuentes.

El Dr. Jaimez expuso que el objetivo general de este proyecto fue estudiar como las técnicas de codificación de red y dispersión de información asociadas a mecanismos de seguridad impacta en el almacenamiento distribuido en redes peer-to-peer.

Mencionó que como participante del proyecto estuvo el Dr. Ricardo Marcelín Jiménez de la Unidad Iztapalapa y mostró el siguiente cuadro con los logros alcanzados:

Comprometido	Realizado
<p>Publicación de 3 artículos de investigación (2 artículos en congresos internacionales y un artículo en revista)</p> <p>Escritura de un reporte técnico para futura publicación como artículo de investigación.</p>	<p>Publicación de 6 artículos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 artículo presentado en congreso internacional IEEE - 4 artículos presentados en congresos internacionales publicados por Springer (indizados en Scopus) - 1 artículo presentado en congreso internacional en proceso de publicación por Springer (Scopus). <p>1. López-Fuentes, F. A., Ortega-Vallejo R. A. y Marcelín-Jiménez R. (2021). “Network Coding and Dispersal Information with TCP for Content Delivery”, <i>Lecture Notes of the Institute for Computer Sciences, Social Informatics and Telecommunications Engineering</i> book series (LNICST, volume 393), Springer-Nature. Scopus. https://doi.org/10.1007/978-3-030-87495-7_5</p> <p>Artículo presentado en la <i>5th EAI International Conference on Computer Science and Engineering in Health Services</i> (29 y 30 de julio de 2021). Artículo obtuvo “Best Paper Award”.</p> <p>2. López-Fuentes F.A. (2021). “Content Distribution and Storage Based on Volunteer and Community Computing”. In: Mata-Rivera M.F., Zagal-Flores R. (eds) <i>Telematics and Computing. WITCOM 2021. Communications in Computer and Information Science</i>, vol 1430. Springer, Cham. Scopus. https://doi.org/10.1007/978-3-030-89586-0_13</p> <p>Artículo presentado en el <i>International Congress in Telematics and Computing</i> (12 y 13 de noviembre de 2021).</p> <p>3. Ortega Vallejo, R. A. and López-Fuentes, F. A. (2022). “Obfuscation in Network Coding to Mitigate the Effects of Pollution Attacks”. In: Mata-Rivera, M. F., Zagal-Flores, R. and Barria- Huidobro, C. (eds). <i>Telematics and Computing. WITCOM 2022.</i></p>

	<p>Communications in Computer and Information Science, vol. 1659. Springer, Cham. Scopus. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-18082-8_1</p> <p>Artículo presentado en la <i>11th International Conference WITCOM 2022</i> (9 de noviembre de 2022).</p> <p>4. López-Pedroza I. A., López-Fuentes F. A. (2021) "Teaching of TCP Fundamental Operations using a Digital Tool". In: Lecture Notes of the Institute for Computer Sciences, Social Informatics and Telecommunications Engineering book series (LNICST, volume 359), Springer-Nature. Scopus. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-69839-3_16</p> <p>Artículo presentado en la <i>4th EAI International Conference on Computer Science and Engineering (COMPSE 2021)</i>.</p> <p>5. López-Fuentes, F.A. (2022). Didactic Tool for Teaching Quality of Service Algorithms in Communication Networks, 2022 IEEE 13th Annual Information Technology, Electronics and Mobile Communication Conference (IEMCON 2022). https://ieeexplore.ieee.org/document/9946543</p> <p>Artículo presentado en la IEMCON 2022.</p> <p>6. Artículo en proceso de publicación: "An Information Architecture for the Engineering and Design of Industrial Electrical Systems". Artículo presentado en la 6th EAI International Conferen</p>
<p>Software de simulación resultante del proyecto</p>	<p>Se crearon varios programas (software) para simular diferentes condiciones en redes de computadoras.</p> <p>Estos programas se probaron remotamente en un clúster de computadoras de la UAM Iztapalapa.</p>
	<p>Actividades adicionales: miembro del comité técnico y revisor de varios congresos IEEE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miembro del Comité Técnico de la "12th Annual IEEE Information Technology, Electronics and Mobile Communication Conference". 2021. - Miembro del Comité Técnico de la "13th Annual IEEE Information technology, Electronics and Mobile Communication Conference". 2022. - Miembro del Comité Revisor de la "IEEE UEMCON 2021". - Miembro del Comité Revisor del "Journal of Intelligent & Fuzzy Systems". 2021.

	- Miembro del Comité Revisor de la “IEEE 13th Annual Computing and Communication Workshop and Conference (CCWC)”.
--	---

Como conclusiones, el proyecto ha revisado la integración de técnicas codificación de red y dispersión de información con mecanismos de seguridad para almacenar de manera segura en redes P2P. Durante el desarrollo del proyecto se comparó el encriptado total con el algoritmo AES de los vectores de datos generados usando codificación de red y dispersión de la información con encriptado parcial del vector de datos. Los resultados demostraron que, aunque el encriptado total es más seguro genera un mayor retardo en el procesamiento y transmisión de datos en las redes de comunicación P2P. Por el contrario, el encriptado parcial con AES puede proporcionar un encriptado seguro de la información que se quiera proteger, pero su procesamiento y transmisión es más rápido en las redes de comunicación. Por lo tanto, el uso de un encriptado parcial puede ser funcional con base al tipo de información que se quiere proteger.

Con el reporte presentado se cierra el proyecto “Almacenamiento seguro de información en redes P2P usando técnicas de codificación de red y dispersión de información”.

Sin comentarios y con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.09.16.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el segundo reporte parcial de resultados y cierre del proyecto de investigación “Almacenamiento seguro de información en redes P2P usando técnicas de codificación de red y dispersión de información” presentado por el Dr. Francisco de Asís López Fuentes.

9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Santiago Negrete Yankelevich, de conformidad con lo señalado en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Orgánico.

El Dr. Jaimez señaló que el Dr. Negrete está solicitando un periodo sabático de 14 meses que iniciarían el 9 de noviembre de 2023 para concluir el 8 de enero de 2025. Mencionó que en los últimos dos años el profesor ha estado trabajando en un proyecto Conacyt en conjunto con otros colegas, tanto de la UAM, como de otros centros de investigación en Europa. Dicho proyecto tiene como objetivo principal desarrollar un modelo de creatividad no antropocéntrica que permita investigar los aspectos más sobresalientes de la creatividad relacional. Dicho proyecto está registrado en la división y se espera renovarlo cuando Conacyt confirme su extensión hasta el otoño de 2024.

El proyecto aborda el desarrollo de un marco conceptual que permita la definición de creatividad tanto en humanos como en máquinas. La intención es aplicar las ideas derivadas de dicho marco al desarrollo de un prototipo de sistema capaz de interactuar creativamente con los seres humanos. Implica, por lo tanto, la introducción de una nueva categoría de creatividad y la definición de un espacio de relación en el que este nuevo concepto puede hacerse visible.

Asimismo, es necesario desarrollar un modelo computacional que incorpore los resultados de estos análisis en las ontologías y el desarrollo de sistemas para que los sistemas resultantes se comporten de una manera creativa en el sentido especificado por el marco conceptual. Se requiere un delicado intercambio de lenguajes y opciones de traducción entre el modelo teórico y su aplicación computacional. Para adaptar todo lo posible este modelo a la transformación del concepto de creatividad, es necesario ponerlo en relación con un espacio de creatividad diferente al habitual, que cuestione definiciones previas realizadas bajo el supuesto de una producción creativa exclusivamente humana y principalmente orientadas a sujetos "normales". Es por ello que fue elegido como coproductor humano ideal y potencial a un paciente con *síndrome de cautiverio* o *locked-in síndrome* (LiSp), o personas con impedimentos severos de movilidad y comunicación. Como parte del proceso de generación del modelo, se tienen también otros objetivos particulares, como construir un sistema de cómputo físico que implemente dicho modelo y un plan de experimentación con dicho sistema y pacientes con LiSp y *esclerosis lateral amiotrófica* (ELA). En ambas condiciones, independientemente de su causa, las personas que las padecen pasan por un estado de parálisis casi completa que los hace pasar largos períodos del día solos. Se ha estudiado que estas personas mejoran su condición si mantienen su mente activa y el sistema pretende actuar como un compañero que puede, al menos en parte, contribuir a este propósito. Por otro lado, dada su condición la interacción con máquinas es más fácil de controlar y medir.

El proyecto ha tenido diversos retrasos principalmente por la pandemia que han afectado el desempeño del proyecto mismo por falta de alumnado que participe como por parte de Conacyt en las respuestas a modificaciones y adecuaciones al presupuesto y responsabilidades que se han solicitado en los últimos años. A pesar de ello, el proyecto está entrando en su última etapa y se necesita terminar la construcción del agente creativo propuesto en el modelo y de su exposición a los usuarios para poder verificar su funcionamiento.

Por tanto, propone para este periodo sabático:

- Continuar la colaboración con la Dra. Nuria Valverde y el Dr. Fernando Vidal del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC- España) y la Universidad Rovira i Virgili, respectivamente, para concluir la definición del modelo de creatividad relacional objeto del proyecto Conacyt. Se publicarán los resultados en una revista académica internacional.

- Concluir la construcción del agente creativo, que requiere tanto de *software* como de *hardware*. Al finalizar escribirá un reporte técnico describiéndolo.
- Realizar una estancia corta en el grupo LIRIS del CNRS en Francia, a cargo de la Dra. Genoveva Vargas Solar, con quien ha comenzado una colaboración sobre sistemas creativos y ciencia de datos. Se cuenta ya con un avance y se espera terminar una publicación.
- Durante el tiempo que duren vigentes, seguirá asesorando a los alumnos de MADIC con los que ya tengo un proyecto en curso y con un alumno de proyecto terminal de LTSI con quien está trabajando en un proyecto directamente relacionado al proyecto ReNACE.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.10.16.23

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Santiago Negrete Yankelevich:

Aprobar el periodo sabático solicitado por el Dr. Santiago Negrete Yankelevich y que comprenderá del 9 de noviembre de 2023 al 8 de enero de 2025 (14 meses).

10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Mtro. Sergio Arturo Vázquez Monterrosas, de conformidad con lo señalado en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Orgánico.

La Dra. Castañeda señaló que el Mtro. Vázquez está solicitando un periodo sabático de 16 meses que iniciarían el 13 de noviembre de 2023 para concluir el 12 de marzo de 2025. Este periodo será dedicado a la actualización y capacitación en software 3D, CAD y diseño con la producción de video cursos y notas de curso como resultados.

El profesor pretende prepararse en estas herramientas que son esenciales en el ámbito profesional actual y serán incluidas en UEA que imparte en la Licenciatura en Diseño como Taller de Representación y Expresión Digital Bidimensional, Taller de Representación y Expresión Digital Tridimensional y Animación Digital 3D. Estos conocimientos permitirán al Mtro. Vázquez mejorar la calidad de la enseñanza garantizando que el alumnado esté al tanto de las últimas tendencias y tecnologías en el campo del diseño.

El desarrollo de video cursos y notas de curso beneficiará al alumnado de la Unidad Cuajimalpa ya que estas herramientas educativas serán recursos valiosos que complementarán las clases presenciales y las aulas virtuales, brindándoles una forma interactiva y accesible de aprender sobre software 3D, CAD y diseño a su ritmo, cuando en las clases presenciales, por su dinámica, no sea posible comprender alguna situación.

Los video cursos permitirán una visualización más clara y práctica de los conceptos, mientras que las notas de curso servirán como material de referencia para consultas posteriores. Asimismo, la producción de video cursos y notas de curso contribuirá al acervo académico de la universidad.

Al contar con recursos educativos de alta calidad actualizados en el campo del diseño, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa se posicionará como una institución líder en la formación de profesionales en esta área; lo cual atraerá alumnado de la Licenciatura en Diseño y formará profesionales que busquen mejorar sus habilidades, fortaleciendo así el prestigio y reconocimiento de la universidad tanto a nivel nacional como internacional.

Este periodo le permitirá ampliar su red de contactos y establecer colaboraciones con expertos en software 3D, CAD y diseño, a través de la participación en eventos, conferencias y talleres relacionados con estas áreas.

Finalmente, el Mtro. Vázquez presentó un calendario para las actividades de actualización y capacitación que cursará: Autocad 2d 3d, Zbrush, Vectric o Artcam, Sketchup, Vray, Unity o Unreal Engine.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.11.16.23

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Mtro. Sergio Arturo Vázquez Monterrosas:

Aprobar el periodo sabático solicitado por el Mtro. Sergio Arturo Vázquez Monterrosas y que comprenderá del 13 de noviembre de 2023 al 12 de marzo de 2025 (16 meses).

11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dra. Esperanza García López, de conformidad con lo señalado en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Orgánico.

La Dra. Castañeda señaló que la Dra. Esperanza García está solicitando un periodo sabático de 20 meses que iniciarían el 13 de noviembre de 2023 para concluir el 12 de julio de 2025.

Durante este periodo la Dra. García estará realizando actividades vinculadas al Proyecto de Investigación "Sostenibilidad y circularidad – Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático" *FORSCIRC* por sus siglas, que tiene como objetivo crear una red de colaboración, diálogo y difusión científica iberoamericana que permita avanzar en la

definición de estrategias para potenciar el rol del sector forestal en los procesos transformativos de la economía en pos de una mayor circularidad y neutralidad climática. En el marco de este proyecto, desde el 2023 se ha conformado la red de tres instituciones: el Consejo Superior de investigaciones Científicas CSIC de España, la Universidad Católica de Temuco en Chile y la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.

Concretamente, la Dra. García realizará las siguientes actividades:

- Durante el 2024 y 2025, se abocará tanto a la implementación de las propuestas en la región de México como al estudio de la región de la Araucanía en Chile, en ese sentido, tiene programada una visita para realizar trabajo de campo en Chile durante el mes de abril de 2024.
- Trabajar sobre la circularidad de los residuos forestales y desechos provocados en aserradero al momento de disponer de la madera, el objetivo es asimilarlos también en el proceso de construcción de edificaciones y paisajes. Esto implicará colaborar con el grupo de trabajo pues hay que hacer una propuesta integral, así como análisis de los resultados y comparativas.
- Si bien el bosque tiene procesos de aprovechamiento sustentable, la cadena debe continuar también en la venta y distribución, y los residuos mal utilizados o solamente desechados pueden ser una linealidad de consumo y desecho a menos que haya proyectos que los inserten en un proceso circular. Las propuestas de diseño que se logren para esta finalidad, en los tres casos de estudio es la prioridad de su plan de trabajo para el periodo sabático.

Derivado de todo lo anterior, publicará dos artículos.

- Asistencia a eventos académicos.

La Dra. García forma parte de la Asociación Mexicana del Paisaje ACAMPA que celebra un congreso bianual, el cual tendrá lugar en el año 2024 durante el mes de octubre, donde participará con el tema de su investigación sobre paisaje indígena norteño. Derivado de este, realizará un tercer artículo con dicha temática.

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.12.16.23

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Esperanza García López:

Aprobar el periodo sabático solicitado por la Dra. Esperanza García López y que comprenderá del 13 de noviembre de 2023 al 12 de julio de 2025 (20 meses).

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al Diplomado en “Innovación y transformación de las prácticas educativas”.

Se recibió un oficio por parte de la Dra. Caridad García, quien hizo saber que hubo pocas personas inscritas en el periodo de inscripciones al diplomado “Innovación y transformación de las prácticas educativas en la Universidad”, por ello solicita al órgano colegiado una recalendarización y un cambio en el nombre quitando la frase “en la Universidad”.

24

Esta modificación tiene como finalidad captar, de manera efectiva, a un público más amplio y diverso comprometido con la mejora continua de la educación.

Las nuevas fechas de impartición comprenderán del 13 de noviembre de 2023 al 12 de enero de 2024

Con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.13.16.23

Aprobación de la modificación en el nombre y las fechas de impartición del Diplomado en “Innovación y transformación de las prácticas educativas”.

Las nuevas fechas de impartición comprenderán del 13 de noviembre de 2023 al 12 de enero de 2024.

13. Ratificación, en su caso, del Dr. César Augusto Rodríguez Cano, propuesto por la Directora de División, para integrar el Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, del 13 de septiembre de 2023 al 12 de septiembre de 2025.

Comentó la Presidenta que esta ratificación se debe al nombramiento del Dr. Diego Carlos Méndez Granados como Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Sin comentarios y con 9 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.14.16.23

Ratificación del Dr. César Augusto Rodríguez Cano, para integrar el Comité de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, del 13 de septiembre de 2023 al 12 de septiembre de 2025.

14. Asuntos generales.

La Presidenta señaló que el 14 de agosto de 2023 recibió oficio de renuncia por parte del Dr. Noé Abraham González Nieto a partir del 6 de noviembre de 2023, esto debido al ajuste en el calendario escolar por el paro del alumnado.

25

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:27** horas del día martes 12 de septiembre de 2023, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 16.23**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria